

ISLAS COLUMBRETES

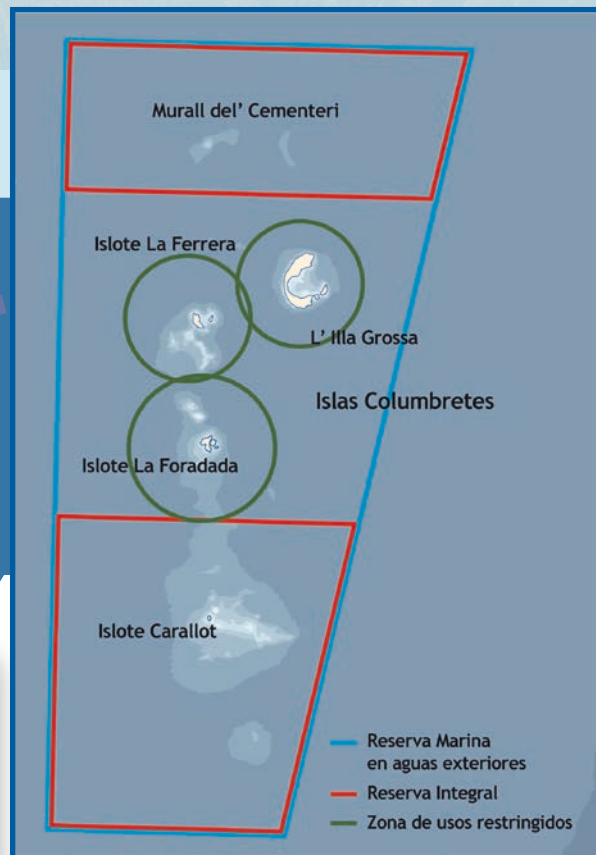
Pertenece a la **RED DE RESERVAS MARINAS** de España, red de gestión conformada por 12 zonas de protección pesquera declaradas en base a la Ley 3/2001, de Pesca Marítima del Estado.

El **fin principal** es la regeneración de los recursos pesqueros, la preservación de la riqueza natural, la conservación de las diferentes especies marinas y la recuperación de los ecosistemas gracias a sus especiales características.

Zonificación

El archipiélago de las Islas Columbretes, situado a unas 30 millas marinas del Grao de Castellón, está compuesto por cuatro grupos de islotes y algunos escollos y bajos.

Su situación se encuadra entre los paralelos 39° 51' y 39° 55' N, y los meridianos 0° 40' y 0° 42' E, en el borde de la plataforma continental más amplia del Mediterráneo Occidental. La reserva marina engloba dos reservas integrales, localizadas en los entornos de *El Carallot* y de *El murall del Cementeri*, y tres zonas de uso restringido: los entornos de *L'illa Grossa*, *La Ferrera* y *La Foradada*.



Descripción

Creación: año 1990.

Extensión: 5.491 ha en aguas exteriores.

Gestor: Secretaría General de Pesca (MAPA).

Valores de Interés: paredes y oquedades, fondos detríticos de arenas y piedras, fondos de maèrl, coberturas algales que alcanzan grandes profundidades y praderas de la fanerógama marina *Cymodocea nodosa*.

Destaca la presencia de bancos de la madrépora mediterránea *Cladocora caespitosa*, coral formador de arrecifes del mediterráneo, poblaciones de nacras (*Pinna nobilis*), gorgonia roja (*Paramuricea clavata*) y la langosta roja (*Palinurus elephas*) especie de gran importancia para la pesca.

Regulación de usos en aguas exteriores: Orden ARM/3841/2008, por la que se regula la reserva marina de interés pesquero de las Islas Columbretes, se define su delimitación y usos permitidos y la Orden AAA/1493/2014, que la modifica.

Servicio de la Reserva Marina

→ Actividades:

- Vigilancia de actividades en la reserva marina.
- Mantenimiento de medios técnicos.
- Colaboración en el seguimiento científico.
- Tareas de difusión y divulgación.

→ Medios:

- Embarcaciones de la Secretaría General de Pesca.
- Equipos de última generación para vigilancia y seguimiento: radar, cámara georreferenciada, prismáticos de visión nocturna y ROV entre otros.
- 16 trenes de fondeo.

Usos en aguas exteriores

ACTIVIDADES	RESERVA INTEGRAL	ZONA DE USOS RESTRINGIDOS	RESERVA MARINA
Pesca Profesional (*)	✗	✗	✓
Submarinismo	✗	✓ (1)	✓ (1)
Pesca recreativa al curricán	✗	✗	✓ (1)
Fondeo	✗	✗	✗
Pesca Submarina	✗	✗	✗
Navegación	✓ (2)	✓ (2)	✓

(*) Censo de embarcaciones autorizadas
(1) Previa autorización
(2) Navegación velocidad máxima 3 nudos

Red de Reservas Marinas de España

1 Una reserva marina es un espacio protegido creado para la regeneración del recurso pesquero... en beneficio de todos.

Las reservas marinas son lugares en los que se desarrollan pesquerías artesanales tradicionales, compatibles con la regeneración del recurso pesquero.

2 En las reservas marinas la protección de los hábitats favorece la regeneración de las especies y no sólo de aquellas que tienen interés pesquero.

3 Las reservas marinas albergan siempre al menos una zona de "reserva integral" donde sólo se autoriza el uso científico.

4 Las reservas marinas exportan y contribuyen a generar vida marina más allá de sus fronteras, gracias a un fenómeno contrastado denominado "Efecto Reserva".

5 Las personas que trabajan para las reservas marinas dedican todos sus esfuerzos a conocer y proteger el medio marino, así como a fomentar su respeto y cuidado. Colabora con ellas.

6 Ayúdanos a preservar las reservas marinas. Cuando las visites contribuye a mantenerlas en buen estado y mejóralas.

7 Las reservas marinas son espacios en los que conviven conservación, tradición, ocio y futuro: infórmate sobre ellas, lee, pregunta, y ayúdanos a divulgar estos espacios protegidos.

8 Amplía tu respeto por el medio ambiente marino a otros lugares fuera del entorno de las reservas marinas y escoge productos pesqueros de calidad.

9 La conservación y protección de las reservas marinas es una labor de todos, para nuestro disfrute y el de generaciones futuras... en beneficio de todos.

www.mapa.es



**CON TU AYUDA PODEMOS...
EN BENEFICIO DE TODOS**



Garantía de futuro